



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo, a los 27 días del mes de abril de dos mil veintiuno en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión extraordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Asist. Obst. Part. Carina Da Costa, Asist. Obst. Part. Silvana Gómez, Prof. Adj. Obst. Part. Maria Noel Barceló; por el Orden Estudiantil: Br. Cecilia Jesús, Br. Agustina Barreto; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Patricia Chiazaro, Obst. Part. Lourdes Andrade.-----

Siendo la hora 16:34 inicia sesión

1. **Visto** el Exp. Nº 030/21, referente al cambio de fecha de inicio, fin y primer período de examen de Enfermería General 2021.

Considerando que se propone:

- Inicio: 12/05/21
- Finalización: 23/06/21
- Primer periodo de examen: 21/07/21

Se resuelve aprobar la propuesta por unanimidad. (8 en 8)

2. **Visto** el Exp. Nº 029/21, referente a las propuestas presentada por el Equipo de Coordinación acerca de la postergación del inicio de Internado 2021-2022 y la prórroga del Ciclo Internado 2020-2021.

Considerando:

- la solicitud del Orden Estudiantil con respecto al reinicio de las actividades clínicas y el ingreso al Ciclo Internado Obligatorio de la Carrera para las/os estudiantes de tercer año de la carrera 2020.
- que las propuestas se realizan con el fin de minimizar el atraso curricular debido a la situación sanitaria que estamos atravesando por Covid-19.
- que se propone postergar el ingreso al Ciclo Internado Obligatorio de la Carrera de Obstetra Partera/o por 6 meses, iniciando en el mes de Abril 2022.
- que la propuesta quedará sujeta a la situación sanitaria país en los próximos meses y al cumplimiento de las prácticas clínicas correspondientes.
- que la resolución se centra en minimizar el retraso curricular asumiendo los riesgos de cambios de disposiciones generales con respecto a los contratos pagos de ASSE.
- que se propone habilitar la opción de Prorrogar el Ciclo Internado para aquellas/os Internas/os que actualmente se encuentran cursando el mismo.
- que queda pendiente las gestiones pertinentes con ASSE.

Se resuelve aprobar ambas propuestas por unanimidad. (8 en 8)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Se retira la Obst. Part. Lourdes Andrade.

3. La Comisión Directiva recibe a las Encargadas del Curso Clínico, Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez y Prof. Adj. Obst. Part. Andrea Akar, con el fin de presentar la planificación del reinicio de la actividad clínica.

3er. Año: Se mantiene la propuesta aprobada por la Comisión Directiva del día 23 de febrero del corriente año, postergando el inicio de la misma para cuando la situación sanitaria permita el ingreso al Edificio Parque Batlle de forma presencial. Por el momento continuarán con las actividades por Zoom los días miércoles.

2° Año: Se mantiene la propuesta aprobada por la Comisión Directiva del día 23 de febrero del corriente año, iniciando las actividades en el mes de agosto como estaba pactado, si la situación sanitaria lo permite.

Las Docentes aclaran que el primer día de clase, realizarán una reunión con todos/as los/as estudiantes con el fin de explicar cómo se llevará a cabo el Curso y aclarar dudas.

Se toma conocimiento.

Siendo la hora 18:11 cierra la sesión.